La congresista de la República que suscribe, **ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL 316.° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS

CONSIDERANDO:

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer y poner en valor las fechas más significativas de las ciudades, provincias y regiones del país, destacando su aporte histórico, cultural, social y económico.

Que, la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas en la región Loreto, fundada el 8 de diciembre de 1709, constituye un punto estratégico de integración amazónica al ubicarse en la confluencia de los ríos Huallaga, Paranapura y Shanusi; y es reconocida como la "Perla del Huallaga" por su profundo legado histórico, su identidad amazónica y sus festividades tradicionales, como las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de las Nieves, que fortalecen la cohesión social de la provincia.

Que, Yurimaguas también destaca por su riqueza gastronómica, turística y productiva, con platos emblemáticos y atractivos como su Plaza de Armas, el Mercado El Vado, los puertos Garcilazo y Zamora, el lago Sanango, el petroglifo de Cumpanamá y el jardín botánico de Munichis, consolidándose como un centro cultural y económico clave en la Amazonía peruana y un eje fundamental para la integración, la conectividad fluvial y el desarrollo de Alto Amazonas.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y fraterno saludo a la ciudad de Yurimaguas, en la provincia de Alto Amazonas, región Loreto, al conmemorar este 8 de diciembre de 2025 su 316.° aniversario de fundación, reconociendo su invaluable aporte histórico, cultural, productivo y social al desarrollo de la Amazonía peruana.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción a toda la comunidad de Yurimaguas en la persona de su alcalde provincial Roy Saldaña Reyes, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, sociales, religiosas, vecinales y a la ciudadanía en general, expresando nuestros mejores deseos de progreso, bienestar y unidad para la provincia de Alto Amazonas.

Lima, 3 de diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEGARRA SABOYA Ana Zadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 16:22:31-0500

ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA
Congresista de la República